



**Comercios  
AFILIADOS**

# Marcha del Negocio

—  
Abril 2026



**Comercios Afiliados, S.A., de C.V.  
SOFOM, E.R.**

# ■ Contenido

I	Razón de ser	03
II	Modelo de Negocio Actual	05
III	Estrategia de Negocio 2026	08
IV	Presupuesto 2026	09
V	Responsabilidad de los Accionistas	11

# ■ Razón de Ser

## Antecedentes

Comercios Afiliados Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (en adelante “CAF”, la “SOFOM” o la “Sociedad”, según el contexto lo requiera), tiene como antecedente su constitución en el año 2005 con la denominación “Comercios Afiliados S.A. de C.V”, cuyo objeto social estaba enfocado en atender las necesidades de productos financieros de los pequeños comercios detallistas. En el año de 2010, CAF adopta la figura jurídica de SOFOM, Entidad No Regulada con la misión de incursionar en el negocio de crédito para capital de trabajo en el mismo segmento de clientes.

El producto con el que inició su operación como SOFOM, E.N.R. fue un crédito de capital de trabajo, de muy corto plazo y diseñado para cobrar intereses solo si no se liquidaba su saldo total el primer día de la siguiente semana en que se había ejercido. El destino del crédito era financiar la venta a los clientes del pequeño comercio de recargas de tiempo aire electrónico y el pago de servicios, tales como servicios de electricidad o teléfono. De esta manera el pequeño comercio encontró una alternativa a comprometer su liquidez al prepagar las recargas de tiempo aire y el pago de servicios de sus clientes.

En septiembre del 2014, CAF se transformó a SOFOM Entidad Regulada, con una estrategia de negocio diseñada para crear sinergias operativas con Banco PagaTodo, S.A., Institución de Banca Múltiple con la que comparte vínculos patrimoniales. Ese mismo año CAF suspende la colocación del producto de crédito para capital de trabajo para orientarse a otros segmentos de mercado.

En el año de 2015, la entonces Secretaría de Desarrollo Social de la Ciudad de México, con el apoyo de la Organización de las Naciones Unidas, concluye que el acceso al crédito para las personas Adultas Mayores es un Derecho Fundamental para lograr un nivel de vida digno. Entre otras cosas se plantea que:

- La falta de acceso al crédito es un factor que agrava la pobreza y limita el crecimiento;
- Los adultos mayores de la Ciudad de México requieren créditos para financiar sus iniciativas y proyectos productivos, así como atender sus gastos de emergencia;
- Existe una discriminación de facto para las mujeres que nunca han tenido una actividad productiva formal.

El Gobierno del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) es el primero en gestionar créditos para la población adulta mayor publicando su Gaceta Oficial en el año 2016, los lineamientos para que los Adulto Mayores, beneficiarios de la Pensión Alimentaria puedan acceder al crédito, entre otras cosas se establecían las siguientes condiciones:

- Sin historial crediticio.
- Sin aval o garantías prendarias.
- Sin comprobar actividad económica o productiva.
- Sin gasto adicional de recursos públicos del Gobierno del Distrito Federal.
- Sostenible y viable financieramente con el apoyo de la Iniciativa Privada.
- En cumplimiento al Derecho al Bienestar y Tranquilidad Económicos del Adulto Mayor.
- Con cautela, creando conciencia acerca de las consecuencias del endeudamiento para beneficiarios del Programa de Pensión Alimentaria.
- Créditos de hasta \$5,000 pesos mexicanos.
- Disposición inmediata a través de Ordenes de Pago.
- Hasta 24 meses para liquidar.

Entre las condiciones adicionales solicitadas en las reglas de operación estaba la obligación de no cobrar intereses moratorios y contar con un seguro por el saldo del crédito en caso de muerte del acreditado.

Una vez realizados los estudios actuariales y de viabilidad y habiendo obtenido autorización de sus órganos de gobierno, se lanza al mercado el producto "Tercera edad Segura" que recibe el visto bueno para operar desde marzo de ese mismo año. El producto era un microcrédito de hasta \$5,000 pesos con un descuento mensual fijo de \$295 pesos. El único requisito para obtener el crédito era ser beneficiario del programa y firmar la solicitud de crédito respectiva. CAF acuerda en ese mismo momento con la empresa Mexican Payment Systems, S. A. de C. V., administradora del programa de pensión alimentaria, el proceso para hacer el descuento del monto a pagar de manera directa al recurso dispersado como beneficio a los acreditados.

Con tecnología avanzada para originar los créditos y gestionar la cartera, CAF colocó entre los años de 2016 y 2019 más de 100,000 créditos "Tercera Edad Segura".

El producto desde su lanzamiento fue bien recibido por los beneficiarios del programa como se constató en múltiples entrevistas y estudios de mercado con los acreditados y prospectos. Sus principales características se describían como la facilidad para entenderlo y su tasa de interés muy por debajo de productos semejantes. Durante su operación "Tercera Edad Segura" fue la opción preferida de crédito para los adultos mayores beneficiarios del programa de pensión alimentaria.

El fondeo para otorgar el crédito se obtuvo de capital propio y crédito de otras instituciones, la disposición del crédito se realizaba en acuerdo con otras instituciones de crédito en sucursales bancarias y la cobranza se efectuaba de manera automática al dispersar los recursos del beneficio.



Los cambios en las políticas de dispersión de programas sociales del Gobierno Federal en 2019 hicieron que el producto dejara de ser viable y se suspendió su comercialización en ese mismo año, liquidando todos los pasivos contratados por la SOFOM.

Comercios Afiliados, S.A, de C.V., SOFOM, E.R. ha seguido cumplimiento con todas sus obligaciones normativas y cuenta con los recursos tecnológicos y financieros para volver a colocar productos de crédito semejantes a "Tercera Edad Segura" una vez que las condiciones del mercado lo permitan.

## ■ Modelo de Negocio Actual

Durante el ejercicio 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025, la Sociedad realizó la adquisición de equipos de cómputo por \$8,044 Miles de pesos mexicanos, dichos equipos son necesarios para la operación y son arrendados a partes relacionadas.

A la fecha la Sociedad cuenta con un producto de Arrendamiento:

 <p><b>Arrendamiento de equipo de cómputo</b></p> <p>Producto dirigido a Compañías relacionadas como un arrendamiento operativo a 36 meses, con opción de renovación automática.</p>	
---	--

El producto de arrendamiento de equipo de cómputo es prestado a diversas empresas consideradas como partes relacionadas; lo que no obsta de que pueda ser ofrecido a terceros sin este carácter asignado. Esquema consistente en tener una vigencia de 36 meses a partir de la fecha de firma, con opción de renovación automática por un periodo adicional de 12 meses.

Asimismo, se adjunta al presente informe como **Anexo 1**, el listado de las principales políticas seguidas por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2025

## Información Financiera

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Sociedad presenta los siguientes resultados al cierre del ejercicio 2025 (cifras en miles de pesos)

A. Principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.

Para una explicación más detallada de las principales políticas e información contables se hace referencia al resumen contenido en los estados financieros anuales dictaminados de la Sociedad, por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre del 2025, copia de los cuales se adjunta al presente Informe como **Anexo 2** (los "Estados Financieros").

B. Estados Financieros.

Como **Anexo 2** del presente Informe se adjuntan los Estados Financieros que incluyen: (i) el Estado de Situación Financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio 2025; (ii) el Estado de Resultados Integral a dicha fecha; (iii) Estado de Cambios en el Capital Contable (iv) el Estado de Flujos de Efectivo; y (v) las notas a los estados financieros.

Adicionalmente, como **Anexo 3** del presente informe se adjunta el Informe del Comisario de la Sociedad.

# ■ Estrategia de Negocio 2026

Durante el ejercicio 2026 se plantea explorar 2 líneas de negocio que impulsen la rentabilidad en Comercios Afiliados.

## **Negocio BAU**

El negocio BAU contempla el arrendamiento de equipos de cómputo a terceros a través de los canales aplicados en los ejercicios fiscales anteriores.

## **Cartera de Crédito**

- Comercios Afiliados analiza la posibilidad de otorgar créditos a pequeños comercios a través de una colaboración con un agregador de pagos, donde el historial de ventas y el comportamiento del comercio serán pilar para que CAF oferte un producto de corto plazo y riesgo bajo que atienda a las necesidades de liquidez del cliente.
- Esta línea de negocio se analiza independiente de la anterior, resaltando que aún se está trabajando en la estrategia a implementar en algún punto del 2025.

# Presupuesto 2026

## (proyecciones financieras)

El presente modelo financiero de negocios presenta los resultados de acuerdo con el plan de negocios estratégico descrito anteriormente. <sup>1</sup>

MXN	BGT 2026
Ingresos por Intereses	\$ 285,762
Gastos por intereses	\$ -
<b>Margen Financiero</b>	<b>\$ 285,762</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ -
<b>Margen Financiero Ajustado por Riesgo Crediticio</b>	<b>\$ 285,762</b>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ -
Comisiones y tarifas pagadas	-\$ -
Resultado por arrendamiento operativo	\$ 660,407
Otros ingresos (egresos) de la operación	\$ -
Ingresos por comisiones por apertura financiada	\$ -
Otros ingresos y egresos de la operación	\$ -
Pérdida por cesión de cartera	\$ -
<b>Total de ingresos</b>	<b>\$ 946,169</b>
<b>Costo de personal y ocupacional</b>	<b>-\$ 790,789</b>
<b>Costo operativo</b>	<b>\$ -</b>
Crédito	\$ -
Tesorería	\$ -
<b>Costo regulatorio</b>	<b>-\$ 1,123,160</b>
Cuota de supervisión CNBV	-\$ 1,123,160
<b>Costo Administrativo</b>	<b>-\$ 120,000</b>
Servicios	-\$ -
Impuestos	\$ -
Mantenimiento Infraestructura y aplicativos	\$ -
Multas	\$ -
Publicidad	\$ -
Depreciaciones y amortizaciones	-\$ 120,000

<sup>1</sup> El presupuesto y proyecciones será presentado al Consejo de Administración en la próxima sesión para su aprobación.

<b>Gastos de Administración</b>	- \$	<b>1,243,160</b>
<b>Resultado de la Operación</b>	- \$	<b>1,087,780</b>
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	\$	-
<b>Resultado de la Operación</b>	- \$	<b>1,087,780</b>

A continuación, se muestra el estado de situación financiera de acuerdo con el modelo financiero de negocios mencionado anteriormente.

<b>MXN</b>		<b>BGT 2026</b>
<b>Activo</b>		
Efectivo y Equivalentes de efectivo	\$	6,372,076
Otras cuentas por cobrar	\$	4,317,298
Pagos anticipados y otros activos	\$	28,227
Propiedad, mobiliario y equipo	\$	135,906
Activos Intangibles	\$	65,002
Impuestos Diferidos	\$	5,125
<b>Total Activo</b>	<b>\$</b>	<b>10,923,634</b>
<b>Pasivo</b>		
Otras cuentas por pagar	\$	672,875
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$</b>	<b>672,875</b>
<b>Capital Contable</b>		
Capital Social	\$	48,253,978
Reservas de capital	\$	2,023,562
Resultados acumulados	- \$	40,026,781
<b>Total Capital Contable</b>	<b>\$</b>	<b>10,250,759</b>
<b>Total Pasivo y Capital</b>	<b>\$</b>	<b>10,923,634</b>

El presente modelo financiero de negocios presenta los resultados de acuerdo con el plan de negocios estratégico descrito anteriormente.

# ■ Responsabilidad de los Accionistas

La Sociedad cuenta con el respaldo económico de sus accionistas con la finalidad de fortalecer el capital de la Sociedad y cumplir con lo establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

# Anexo 1.

## Principales políticas de Comercios Afiliados, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.

No.	Clave	Título del Documento	Tipo de Documento
1	SOF-MO-DGE-01	Manual de Organización Comercios Afiliados, SA de CV, SOFOM, ER.	Manual de Organización
2	SOF-MP-DGE-01	Manual de Políticas Selección, Control y Evaluación de Proveedores	Manual de políticas
3	SOF-PR-DGE-01	Procedimiento Selección, Control y Evaluación de Proveedores	Procedimiento
4	SOF-MPG-COI-01	Manual de Políticas de Objetivos y Lineamientos del Sistema de Control Interno	Manual de políticas
5	SOF-MP-COI-01	Manual de Políticas Contraloría Interna	Manual de políticas
6	SOF-IT-CI-01	Revisión y validación de Informe de Auditoría PLD y FT	Procedimiento
7	SOF-PO-COI-01	Política de Expedientes de Colaboradores	Políticas
8	SOF-MP-PLD-01	Manual de Cumplimiento	Manual de políticas
9	SOF-DA-PLD-01	Reglamento de Comité de Comunicación y Control	Documento de Apoyo
10	SOF-GO-PLD-01	guía Operativa Mejores Prácticas Aplicables a los Reportes de Operaciones Inusuales e Internas Preocupantes	Guía Operativa
11	SOF-MP-ADF-01	Manual de Políticas Capital Humano	Manual de políticas
12	SOF-PR-CAH-01	Procedimiento Reclutamiento y Selección	Procedimiento
13	SOF-PR-CAH-02	Procedimiento Inducción al Personal	Procedimiento
14	SOF-PR-CAH-03	Procedimiento Capacitación	Procedimiento
15	SOF-PR-CAH-04	Procedimiento Evaluación al Personal	Procedimiento
16	SOF-PR-CAH-05	Procedimiento Contratación	Procedimiento
17	SOF-PR-CAH-06	Procedimiento Baja del Colaborador por Renuncia Voluntaria	Procedimiento
18	SOF-PR-CAH-07	Procedimiento Baja por Despido	Procedimiento
19	SOF-PR-CAH-08	Procedimiento Baja por Terminación del Contrato	Procedimiento
20	SOF-PR-CAH-09	Procedimiento Cálculo de Nomina	Procedimiento
21	SOF-DA-CAH-01	Reglamento Interior de Trabajo y de Uso de Instalaciones	Documento de Apoyo

22	SOF-PO-DGE-01	Política de Asistencia	Política
23	SOF-MP-CRE-01	Manual de Políticas y Procedimientos Crédito	Manual de políticas y Procedimientos
24	SOF-MP-ADF-01	Manual de Políticas Contabilidad y Reportes Regulatorios	Manual de políticas
25	SOF-PR-ADF-01	Procedimiento Cierre Contable	Procedimiento
26	SOF-PR-ADF-02	Procedimiento Elaboración de Estados Financieros y sus Notas	Procedimiento
27	SOF-PR-ADF-03	Procedimiento Publicación de Estados Financieros y sus Notas	Procedimiento
28	SOF-PR-ADF-04	Procedimiento Conciliación Bancaria	Procedimiento
29	SOF-PR-ADF-05	Registro de Nómina	Procedimiento
30	SOF-PR-ADF-06	Procedimiento Generación y Envío de Reportes Regulatorios	Procedimiento
31	SOF-PR-ADF-07	Procedimiento Operaciones Intercompañías	Procedimiento
32	SOF-AN-ADF-01	Política de Elaboración de Presupuesto	Anexo
33	SOF-MP-LEG-01	Manual de Políticas Generales Servicios Legales	Manual de políticas
34	SOF-PR-LEG-01	Procedimiento Recepción/Envío Oficios de Autoridades	Procedimiento
35	SOF-PR-LEG-02	Procedimiento Reporte de Oficios a Auditoría Interna	Procedimiento
36	SOF-PR-LEG-03	Procedimiento Reporte de Riesgo Legal	Procedimiento
37	SOF-PR-LEG-04	Proceso de Partes Relacionadas y Relacionadas Relevantes	Procedimiento
38	SOF-PR-LEG-05	Procedimiento Protección de Datos Personales	Procedimiento
39	SOF-PR-UNE-01	Procedimientos de la Unidad Especializada en Atención de Usuarios de Servicios Financieros	Procedimiento
40	SOF-MP-TEC-02	Manual de Políticas Infraestructura Tecnológica	Manual de políticas
41	SOF-PR-TEC-03	Procedimiento Gestión de Tickets o Incidentes	Procedimiento
42	SOF-PR-TEC-01	Procedimiento Instalación y Configuración de Servidores, Equipos y Telecomunicaciones	Procedimiento
43	SOF-PR-TEC-02	Procedimiento Gestión de Respaldos de Información	Procedimiento
44	SOF-PR-TEC-04	Procedimiento Gestión de Replica y Redundancia de Información	Procedimiento
45	SOF-PR-TEC-05	Procedimiento Asignación o Reemplazo de Equipo de Computo	Procedimiento
46	SOF-PR-TEC-06	Procedimiento Baja de Equipos de Computo	Procedimiento
47	SOF-PR-TEC-07	Procedimiento Monitoreo de Servidores, Equipos y Telecomunicaciones	Procedimiento
48	SOF-CE-DGE-01	Código de Ética y de Conducta Comercios Afiliados	Manual de Políticas

49	SOF-SR-CRM-01	Sistema de Remuneraciones	Manual de Políticas
50	SOF-MP-UAR-01	Manual de Políticas Administración Integral de Riesgos	Manual de políticas
51	SOF-MP-TEC-01	Manual de Políticas Selección y Control de Proveedores de Tecnología	Manual de políticas
52	SOF-PR-TEC-08	Procedimiento de Tramite de Solicitudes de Bienes y Servicios Tecnológicos	Procedimiento
53	SOF-PR-TEC-09	Procedimiento Revisión de Proveedores	Procedimiento
54	SOF-PR-TEC-10	Procedimiento Registro, Evaluación de Proveedores y Continuidad o Renovación de Contratos	Procedimiento
55	SOF-PR-TEC-11	Procedimiento Revisión de Documento DRP	Procedimiento
56	SOF-PR-TEC-12	Procedimiento Control de Proveedores	Procedimiento
57	SOF-PR-TEC-13	Procedimiento Monitoreo del Cumplimiento de los Niveles de Servicio	Procedimiento
58	SOF-PR-PRF-01	Procedimientos de Prevención de Fraudes	Procedimiento
59	SOF-MP-AUD-01	Manual de Políticas Generales Auditoría Interna	Manual de políticas
60	SOF-DA-AUD-01	Reglamento de Comité de Auditoría	Documento de Apoyo
61	SOF-AN-AUD-01	Procedimientos del Reglamento Comité de Auditoría	Anexo
62	SOF-MP-TES-01	Manual de Políticas Procedimientos Tesorería	Manual de políticas
63	SOF-PR-TES-01	Procedimiento Integración de Saldo Inicial y Monitoreo	Procedimiento
64	SOF-PR-TES-02	Procedimiento Monitoreo de Saldos	Procedimiento
65	SOF-PR-TES-03	Procedimiento Conciliación	Procedimiento
66	SOF-PR-TES-04	Procedimiento Inversión	Procedimiento
67	SOF-PR-TES-05	Procedimiento Pago a Proveedores	Procedimiento
68	SOF-PR-TES-06	Procedimiento Dispersión de Créditos TES	Procedimiento
69	SOF-PR-TES-07	Procedimiento Notificación de Disposición de Créditos TES	Procedimiento
70	SOF-PR-BCP-01	Procedimiento Plan de Continuidad del Negocio BCP	Procedimiento
71	SOF-MP-BCP-01	Manual de Políticas Plan de Continuidad del Negocio (BCP)	Manual de políticas
72	SOF-MP-OSI-01	Manual de Políticas Seguridad de la Información	Manual de políticas
73	SOF-DA-OSI-02	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Documento de Apoyo
74	SOF-MP-OSI-01	Manual de Políticas Ciberseguridad	Manual de políticas
75	SOF-PR-SEI-01	Procedimiento de Reporte y Escalamiento de Incidentes de Seguridad para Proveedores de Servicios de Tecnología	Procedimiento
76	SOF-PR-SEI-02	Procedimiento para Sistemas y Servicios Críticos (S&C - PTH)	Procedimiento

77	SOF-PR-SEI-03	Procedimiento Plan de Respuestas ante Incidentes de Seguridad de la Información	Procedimiento
78	BPT-PR-SEI-04	Procedimiento de Comunicación de Incidentes a la CNBV	Procedimiento
79	SOF-DA-DGE-03	Reglamento Comité de Tecnologías de la Información	Documento de Apoyo
80	SOF-MP-MEC-01	Manual de Políticas Mesa de Control	Manual de políticas
81	SOF-PR-MEC-01	Procedimientos Revisión y Captura de Expedientes de Crédito TES	Procedimiento